



**M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,**

INFORMA

Acuerdo 2/2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 5 de junio de 2024, por el que se aprueban los modelos de documentos de encargos docentes y de elaboración de materiales en el marco del Modelo eliA.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunida el 5 de junio de 2024, aprueba los modelos de documentos de encargos docentes y de elaboración de materiales en el marco del Modelo eliA, según se detalla a continuación:

- Contrato de encargo de materiales y cesión de derechos sobre los mismos.
- Aceptación de encargo docente como docente colaborador y coordinador/a de asignatura en el Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.
- Aceptación de encargo docente como tutor/a evaluador/a de TFM en el Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.
- Aceptación de encargo docente como tutor/a evaluador/a de TFM y Coordinador/a en el Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.
- Aceptación de encargo docente como docente colaborador de asignatura en el Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

www.unia.es